

Estados Financieros

FONDO MUTUO ZURICH ESG LATAM

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2022 y 2021



EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Las Condes, Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Partícipes de
Fondo Mutuo Zurich ESG Latam:

Hemos efectuado una auditoria a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo Zurich ESG Latam, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo Zurich ESG Latam al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Rodrigo Vera D.', with a large, stylized initial 'R'.

Rodrigo Vera D.
EY Audit Ltda.

Santiago, 29 de marzo de 2023



Fondo Mutuo Zurich ESG Latam

Estados Financieros para los ejercicios comprendidos
entre el 31 de diciembre 2022 y 2021.

Zurich Chile Asset Management

Contenido

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integrales
- Estado de cambios en los activos netos atribuible a los participes
- Estado de Flujo de Efectivo
- Nota a los estados financieros

MUSD: Cifras expresadas en miles de dólares

FONDO MUTUO ZURICH ESG LATAM

Estado de Situación Financiera

Por los Ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresado en miles de dólares)



	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2022	2021
		MUSD	MUSD
ACTIVOS			
Efectivo y efectivo equivalente	09	68	6
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	05-07-30	3.191	3.513
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía	10	-	-
Activos financieros a costo amortizado	8	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	11	-	-
Otras cuentas por cobrar	12	-	-
Otros activos	13	-	-
Total Activo		3.259	3.519
PASIVOS			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	14	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	15	-	-
Rescates por pagar	16	-	-
Remuneraciones por pagar	17	2	1
Otros documentos y cuentas por pagar	18	1	3
Otros pasivos	19	-	-
Total Pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		3	4
Activos netos atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación		3.256	3.515

FONDO MUTUO ZURICH ESG LATAM

Estado de Cambio en los Activos Netos Atribuible a los Participes

Por los Ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en miles de dólares)

	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
	MUSD	MUSD
INGRESOS/ PERDIDAS DE LA OPERACIÓN		
Intereses y reajustes	07-20	-
Ingresos por dividendos	21	34
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado	7	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente	7	(2)
Cambios netos en valor razonable de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	141
Resultado en venta de instrumentos financieros	7	(6)
Otros Ingresos	22	-
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		<u>167</u>
GASTOS		
Comisión de administración	23	(7)
Honorarios por custodia y administración	24	-
Costos de transacción	25	-
Otros gastos de operación	26	(20)
Total gastos de operación		<u>(27)</u>
Utilidad/(pérdida) de la operación antes de impuesto		140
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-
Utilidad/Pérdida de la operación después de impuesto		140
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a participes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		140
Distribución de beneficios		-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a participes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		140

FONDO MUTUO ZURICH ESG LATAM

Estado de Cambio en los Activos Netos Atribuible a los Participes

Por los Ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en miles de dólares)



Al 31 de diciembre de 2022

		Serie A	Serie B- APV/APVC	Serie D	Serie W	Serie Z	Serie CUI	Serie W-APV	Total Series
		MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD			MUSD
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero 2022	Nota 5	96	20	614	-	2.784	1	-	3.515
Aportes de cuotas		98	8	213	1	1.048	-	-	1.368
Rescate de cuotas		(9)	(22)	(200)	-	(1.535)	-	-	(1.766)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		89	(14)	13	1	(487)	-	-	(398)
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(1)	1	20	-	120	-	-	140
Distribución de beneficios		-	-	-	-	-	-	-	-
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(1)	1	20	-	120	-	-	140
Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre de 2022 – Valor cuota	5	184	7	647	1	2.417	-	-	3.256

FONDO MUTUO ZURICH ESG LATAM

Estado de Cambio en los Activos Netos Atribuible a los Partícipes

 Por los Ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021
 (Expresado en miles de dólares)


		Al 31 de diciembre de 2021					
		Serie A	Serie B- APV/APVC	Serie D	Serie Z	Serie CUI	Total Series
		MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
	Nota						
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero 2021	5	193			3.121	1	3.315
Aportes de cuotas		131	28	682	2.088	-	2.929
Rescate de cuotas		(153)	(3)		(1.325)	-	(1.481)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		(22)	25	682	763	-	1.448
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(75)	(5)	(68)	(1.100)	-	(1.248)
Distribución de beneficios		-	-	-	-	-	-
En efectivo		-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(75)	(5)	(68)	(1.100)	-	(1.248)
Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre de 2021 – Valor cuota	5	96	20	614	2.784	1	3.515

FONDO MUTUO ZURICH ESG LATAM

Estado de Flujo de Efectivo

Por los Ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 Y 2021
(Expresado en miles de dólares)



	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2022	2021
		MUSD	MUSD
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación			
Compra de activos financieros	7	(1.762)	(4.746)
Venta/cobro de activos financieros	7	2.218	3.346
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	(30)
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		34	-
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(22)	(9)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación pagados		-	-
Otros gastos de operación pagados		(6)	(24)
Flujo neto originado por actividades de la operación		462	(1.463)
Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Colocación de cuotas en circulación		1.368	2.929
Rescates de cuotas en circulación		(1.766)	(1.481)
Otros		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		(398)	1.448
Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente		64	(15)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	9	6	21
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(2)	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	9	68	6

Nota 1: Información General

a) Objetivo del Fondo

El objetivo principal de inversión del Fondo Mutuo Zurich ESG Latam, en adelante el Fondo, es ser una alternativa de ahorro e inversión para los partícipes que desean participar en los mercados accionarios latinoamericanos. Para lograr lo anterior, el Fondo contempla invertir, en forma directa y/o indirecta, como mínimo el 90% de sus activos en acciones u otros títulos representativos de éstas, que pertenezcan a emisores cuyos principales activos estén ubicados en Latinoamérica, con un foco especial en los aspectos de responsabilidad ambiental, social y de gobierno corporativo.

Para estos efectos, se entiende por empresas latinoamericanas, aquellas empresas que al momento de la adquisición del instrumento respectivo por parte del Fondo se encuentren registradas en países del continente americano, con excepción de Estados Unidos de América y de Canadá, o aquellas en que más del 70% de sus ingresos provengan de dicha región.

b) Tipo de Fondo

Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Capitalización Extranjero – Derivados.

Lo anterior no obsta a que en el futuro, este Fondo pueda cambiar de clasificación, lo que se informará al público en la forma establecida en el presente Reglamento Interno. El cambio de clasificación podría implicar cambios en los niveles de riesgos asumidos por el Fondo en su política de inversiones.

Profundizaremos este punto en la Nota N° 4 de este informe financiero.

c) Modificaciones al Reglamento Interno

Durante el ejercicio 2022 la administración no realizó modificaciones al reglamento interno.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos criterios se han aplicado sistemáticamente al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

a) Bases de Preparación

Los estados financieros del Fondo Mutuo Zurich ESG Latam correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre del 2022 y 2021, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), y en consideración lo establecido por instrucciones y normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

b) Comparación de la información

Los estados financieros anuales auditados al 31 de diciembre de 2022 se presentan en forma comparativa con el ejercicio 2021. Por lo tanto, el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, de resultados integrales, de cambio en los activos netos atribuibles a los partícipes y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado a esa fecha, que se incluyen en los presentes estados financieros, para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo con Normas Contables e Instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero descritas en Nota 2, siendo los criterios contables aplicados consistentes con los utilizados durante el presente ejercicio 2022.

c) Declaración de cumplimiento con las normas internacionales de información financiera

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la Administración del Fondo, que manifiesta expresamente que han sido preparados de acuerdo con instrucciones y normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero en oficio circular N° 592 de 6 de abril del 2010 y complementarios, las cuales difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

c) Declaración de cumplimiento con las normas internacionales de información financiera, continuación

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en este informe.

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en los estados de situación financiera, estados de resultados integrales, estados de cambios en los activos netos atribuibles a los partícipes y en los estados de flujos de efectivo.

En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

d) Periodo Cubierto

Los presentes estados financieros cubren los siguientes ejercicios: - Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021. - Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes, Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo, por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

e) Moneda funcional y de presentación

La Administración considera dólar de los Estados Unidos de América. como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Estos Estados Financieros se han preparado en dólares, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 (NIC 21). Toda la información presentada en dólares se ha redondeado a la unidad de mil más cercana.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

f) Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera, distintos al dólar estadounidense, han sido convertidos a la moneda correspondientes a la funcional del Fondo al cierre de cada ejercicio informados por el Banco Central de Chile.

g) Activos y pasivos financieros

- Clasificación y medición

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización:

- a valor razonable con efectos en resultados,
- a valor razonable con efecto en Patrimonio y,
- a costo amortizado. Esta clasificación depende de la intención con que se adquieren dichos activos.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros,
- y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Fondo ha clasificado sus inversiones como a valor razonable con efecto en resultados.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

h) Activos y pasivos financieros, continuación

- Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultado si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificable que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultado.

- Pasivos Financieros

Los pasivos financieros del Fondo corresponden a los montos adeudados por las comisiones cobradas por la Administración, cuya medición es realizada a costo amortizado. Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva son clasificados como pasivo financiero a valor razonable efecto en resultado. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros Pasivos" de acuerdo con NIIF 9, y su medición es realizada a costo amortizado.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

- Reconocimiento inicial, y baja

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión.

Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado, son medidos a valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultado" son presentados en el estado de resultados integrales dentro del rubro "cambios netos en valor razonable de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de "intereses y reajustes" en base al tipo de interés efectivo.

Los otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

El método interés de efectivo, es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos o gastos financieros a través del período pertinente.

El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivos futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estimó los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera los períodos por créditos futuros. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral de tipo de interés efectivo, costos de transacción, y todas las otras primas o descuentos.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

- estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera.

El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta.

La estimación del valor razonable de los activos financieros, es decir, de los instrumentos de capitalización extranjera que componen la cartera del Fondo (acciones, Fondos mutuos, ETFs) se efectúa en forma diaria por la agencia proveedora de precios y valorizaciones RiskAmerica, la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero.

El servicio de valorización consiste en la entrega de precios representativos para los instrumentos de renta variable internacional. Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El Fondo utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios RiskAmerica la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

i) presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

j) Efectivo y Efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente, incluye caja y banco (cuentas corrientes bancarias), e inversiones a corto plazo de alta liquidez (depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez) esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión. Estas partidas se registran a su costo histórico.

k) Aportes

Los aportes del Fondo deberán pagarse en pesos, el aporte recibido se expresará en cuotas del Fondo, utilizando el valor de la cuota correspondiente al mismo día de la recepción si este se efectuase antes del cierre de operaciones del Fondo o el valor de la cuota de día siguiente al de la recepción, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre.

En caso de colocaciones de Cuotas efectuadas en los sistemas de negociación bursátil autorizados por la Comisión para el mercado financiero, el precio de la Cuota será aquel que libremente estipulen las partes en esos sistemas de negociación.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

I) Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo al 31 de diciembre de 2022 ha emitido 4.339,2289 de sus distintas series de cuotas y que son clasificadas como pasivo financiero. El Fondo contempla las siguientes series de cuotas:

- Serie A
- Serie B-APV/APVC
- Serie D
- Serie Z
- Serie CUI
- Serie W
- Serie W-APV

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate. El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

m) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile, bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

De acuerdo con su Reglamento Interno, el Fondo no está facultado para realizar inversiones en el exterior, de forma que no se afectará por impuestos de retención sobre ingresos por inversión y ganancias de capital por este tipo de inversiones.

n) Estado de flujo de efectivo

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se ha utilizado el método directo. Este método proporciona información que puede ser útil en la estimación de los flujos de efectivo futuro, el cual no está disponible utilizando el método indirecto. El Estado de Flujo de Efectivo considera los siguientes conceptos:

Flujos operacionales: flujos de efectivo originados por las operaciones normales de La Administradora, así como otras actividades que no pueden calificarse como de inversión o de financiamiento.

Flujos de financiamiento: flujos de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

Flujos de inversión: flujos de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y efectivo equivalente de la Administradora.

o) Garantías

El Reglamento Interno del Fondo y su Política de Inversión determina que el Fondo no entrega garantías de ninguna especie.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

p) Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que se han contratado, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

El Fondo aplicó un enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, como es requerido por NIIF 9.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las pruebas de deterioro realizados indican que no existe deterioro observable. Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

q) Ingreso Financiero

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y título de deuda.

r) Reconocimiento de gastos e ingresos

Los ingresos de los Fondos Mutuos se reconocen diariamente en el resultado del ejercicio. Estos provienen por las ventas de los activos financieros (realizado) y por la valorización de estos Instrumentos (devengado).

Los gastos de cargo del Fondo se reconocen diariamente en el resultado. Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros. Los gastos de cargo del Fondo corresponden principalmente a:

comisiones, derechos de bolsa, honorarios profesionales y otros estipulados en el reglamento interno.

s) Reparto de Beneficios

El Fondo efectuará repartos de beneficios a los partícipes a prorrata de su participación en la(s) serie(s). El reparto de beneficios se realizará mediante la reinversión en cuotas de la misma serie del Fondo, según el valor que la cuota tenga el día de pago de estos. Los repartos de beneficios a los partícipes en la forma indicada serán obligatorios.

Será obligación de la Administradora de distribuir entre los partícipes la totalidad de los dividendos percibidos entre la fecha de adquisición de las cuotas y la enajenación o rescate de estas, provenientes de los emisores de los valores.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

t) Nuevos pronunciamientos contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Tal como lo dispone la Comisión para el Mercado Financiero, estas políticas han sido diseñadas en función de las nuevas normas vigentes al 31 de diciembre de 2022 y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

a) Las siguientes Enmiendas a NIIF se han adoptado en estos estados financieros.

Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.
Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.
Referencias al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen impacto significativo en los Estados Financieros del Fondo.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

b) Normas y Enmiendas a NIIF que se han emitido pero su fecha de aplicación aún no está vigente.

Enmiendas a NIIF		Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1	Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
NIIF 10 y NIC 28	Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
NIC 1	Revelaciones de políticas contables (Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios Relacionados con la Materialidad).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
NIC 8	Definición de estimación contable	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada y se aplicará prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones.
NIC 12	Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
NIIF 17	Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa	La modificación es aplicable a partir de la aplicación de la NIIF 17 Contratos de Seguro.
NIIF 16	Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
NIC 1	Pasivos No Corrientes	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.

La Administración del Fondo se encuentra evaluando el impacto que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas tendrá sobre los estados financieros en el período de su primera aplicación.

Nota 3: Cambios Contables

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados para la preparación de los estados financieros respecto de los establecidos para el ejercicio 2021.

Nota 4: Política de Inversión

El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto plazo, instrumentos de deuda de mediano y largo plazo e instrumentos de capitalización, ajustándose en todo caso, a lo dispuesto en el numeral 3. "Características y diversificación de las inversiones". La inversión en instrumentos de capitalización deberá ser, a lo menos, de un 90% del valor de los activos del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, aprobado por la Comisión para el Mercado Financiero, con fecha 09 de enero de 2007, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Apoquindo 5550, Las Condes y en sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero y en nuestro sitio web www.zurich.cl.

Tipo de instrumento	%	%
INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES	Mínimo	Máximo
Instrumentos de deuda emitidos por el Estado de Chile o el Banco Central de Chile.	0%	10%
Instrumentos de deuda garantizados por bancos e instituciones financieras.	0%	10%
Instrumentos de deuda inscritos en el Registro de Valores, emitidos por CORFO y sus filiales, empresas fiscales, semifiscales de administración autónoma y descentralizadas.	0%	10%
Instrumentos de deuda inscritos en el Registro de Valores, emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro.	0%	10%
Títulos de deuda de securitización, que cumplan los requisitos establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero.	0%	10%
Otros valores de deuda, de oferta pública, que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.	0%	10%

Nota 4: Política de Inversión, continuación

Tipo de instrumento	%	%
INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS	Mínimo	Máximo
Instrumentos de deuda emitidos por el estado de un país extranjero o por sus bancos centrales.	0%	10%
Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras extranjeras.	0%	10%
Instrumentos de deuda emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras.	0%	10%

Tipo de instrumento	%	%
INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION EMITIDO POR EMISORES NACIONALES	Mínimo	Máximo
Acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0%	100%
Acciones de sociedades anónimas abiertas que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0%	10%
Opciones para suscribir acciones de pago, correspondientes a sociedades anónimas abiertas, que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0%	10%
Cuotas de participación emitidas por fondos de inversión de los regulados por la ley N° 20.712 de 2014.	0%	10%
Opciones para suscribir cuotas de fondos de inversión de los regulados por la ley N° 20.712 de 2014.	0%	10%
Cuotas de fondos mutuos de los regulados por la Ley N° 20.712 de 2014.	0%	10%

Nota 4: Política de Inversión, continuación

Tipo de instrumento	%	%
INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACIÓN EMITIDO POR EMISORES EXTRANJEROS	Mínimo	Máximo
Acciones emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras o títulos representativos de éstas, tales como ADR, siempre que cumplan lo dispuesto en la Sección III de la NCG 376 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.	0%	100%
Derechos de suscripción correspondientes a acciones emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras o títulos representativos de éstas, tales como ADR, siempre que cumplan lo dispuesto en la Sección III de la NCG 376 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.	0%	100%
Cuotas de fondos mutuos o cuotas de fondos de inversión abiertos, entendiéndose por estos últimos aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables, y derechos de suscripción sobre los mismos, siempre que cumplan lo dispuesto en la Sección III de la NCG 376 de la Comisión para el Mercado Financiero o a que la que la modifique o reemplace.	0%	100%
Cuotas de fondos de inversión cerrados, entendiéndose por tales aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean no rescatables, siempre que cumplan lo dispuesto en la Sección III de la NCG 376 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.	0%	95%
Títulos representativos de índices de acciones, entendiéndose por tales a que los instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de acciones, siempre que cumplan lo dispuesto en la Sección III de la NCG 376 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.	0%	100%

Nota 4: Política de Inversión, continuación

El Fondo contempla invertir, en forma directa y/o indirectamente, como mínimo el 90% de sus activos en acciones, o títulos representativos de éstas, que pertenezcan a emisores cuyos principales activos estén ubicados en Latinoamérica.

El Fondo podrá invertir en el instrumento denominado "ZCHAM SICAV – ESG Latam Fund", el cual es un sub-fondo del fondo de inversiones de capital variable (SICAV) constituido en Luxemburgo denominado ZCHAM SICAV, el cual es administrado por la sociedad Luxembourg Investment Solutions S.A. Dicha sociedad actualmente ha delegado la Administración de los recursos de la cartera de este sub fondo a la Administradora.

Tanto el sub-fondo "ZCH AM SICAV – ESG Latam Fund" como su administradora, la sociedad Luxembourg Investment Solutions S.A., se encuentran registradas en Luxemburgo, y están sujetas a la fiscalización de la Commission de Surveillance du Secteur Financier – CSSF, autoridad supervisora del mercado financiero de Luxemburgo.

Diversificación de las inversiones:

Límite máximo de inversión por emisor	20% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley de Mercado de Valores.	10% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas	30% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora.	No aplica
Límite máximo de inversión en cuotas de fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas:	100% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en cuotas de un fondo nacional:	10% del activo del Fondo.

Nota 4: Política de Inversión, continuación

Límite máximo de inversión en monedas que podrán ser mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones

Moneda/Denominación	% Máximo de inversión sobre el activo del Fondo.
Balboa	100%
Bolívar Venezolano	100%
Boliviano	100%
Colón costarricense	100%
Colón Salvadoreño	100%
Córdoba	100%
Corona de Danesa	100%
Corona Noruega	100%
Corona Sueca	100%
Dólar Canadiense	100%
Dólar de Estados Unidos	100%
Dólar de Malasia	100%
Dólar de Nueva Zelanda	100%
Dólar de Singapur	100%
Dólar Hong Kong	100%

Nota 4: Política de Inversión, continuación

Moneda/Denominación	% Máximo de inversión sobre el activo del Fondo.
Euro	100%
Florín húngaro	100%
Franco Suizo	100%
Guaraní	100%
Lempira	100%
Leu	100%
Lev	100%
Libra Esterlina	100%
Lira turca	100%
Nuevo dólar de Taiwán	100%
Peso Argentino	100%
Peso Chileno	100%
Peso Colombiano	100%
Peso Dominicano	100%
Peso Mexicano	100%
Peso Uruguayo	100%
Quetzal	100%
Rand sudafricano	100%
Real Brasileño	100%
Renmimby chino	100%
Rublo ruso	100%
Rupia India	100%
Shekel	100%
Sol	100%
Unidad de Fomento	10%
Won	100%
Yen	100%
Zloty	100%

Nota 4: Política de Inversión, continuación

Contratos de derivados.

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá celebrar contratos de derivados. La política del Fondo al respecto será la siguiente:

Objetivo de los contratos de derivados

El objetivo de celebrar contratos de derivados corresponderá a la cobertura de riesgos financieros y/o también como mecanismo de inversión

Tipos de contrato

Los tipos de contratos que celebrará el Fondo serán los de opciones, futuros forwards y swaps.

Tipos de operación

El Fondo podrá celebrar contratos de forwards, futuros y swaps, actuando como comprador o como vendedor del respectivo activo objeto. Así también, podrá adquirir opciones o actuar como lanzador de opciones que involucren la compra o venta del respectivo activo objeto

Los activos objeto de los contratos de futuros y forwards serán:

- Instrumentos de deuda y monedas en los cuales el Fondo está autorizado a invertir;
- Tasas de interés correspondientes a instrumentos de deuda en los cuales el Fondo está autorizado a invertir; ▪ Acciones en las cuales el Fondo esté autorizado a invertir.
- Cuotas de fondos en los que esté autorizado a invertir el Fondo.
- Por su parte, los contratos swaps podrán tener como activo objeto:
- Instrumentos de deuda y monedas en los cuales el Fondo está autorizado a invertir.
- Tasas de interés correspondientes a instrumentos de deuda en los cuales el Fondo está autorizado a invertir.

Nota 4: Política de Inversión, continuación

Mercados en que se efectuarán dichos contratos

Los contratos de opciones y futuros deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles ya sea dentro o fuera de Chile. Los contratos forward y swaps se realizarán fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC), dentro o fuera de Chile.

Contrapartes

Las contrapartes con las que opere el Fondo deberán estar sujetas a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero u otro organismo de similar competencia, según corresponda.

Limites

En la inversión de los recursos del Fondo deberán observarse los siguientes límites máximos de inversión respecto de las distintas operaciones con instrumentos derivados.

Operaciones de Compra con retroventa y de venta con retro compra

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de los instrumentos de oferta pública que está autorizado a invertir.

Mercados en que se efectuarán dichos contratos

El Fondo contempla efectuar adquisición de instrumentos con retroventa en el mercado nacional o internacional. Estas operaciones se realizarán en mercados OTC, con excepción de aquellas operaciones sobre acciones o títulos representativos de estas, las cuales deberán realizarse en mercados bursátiles.

Nota 4: Política de Inversión, continuación

Tipos de instrumentos que pueden ser objeto de compras con retroventa

El Fondo podrá efectuar operaciones de compra con retroventa sólo respecto de los siguientes instrumentos de oferta pública:

- a) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.
- b) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.
- c) Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de un país extranjero.
- d) Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados locales o internacionales.
- e) Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores
- f) Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que se transen en mercados nacionales o extranjeros.
- g) Acciones de sociedades anónimas abiertas o títulos representativos de estas, tales como ADR's
- h) Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, o títulos representativos de éstas, tales como ADR's.

Las operaciones sobre instrumentos de deuda sólo podrán efectuarse respecto de aquellos instrumentos en los cuales pueda invertir directamente, conforme a la política de inversiones del Fondo.

Nota 4: Política de Inversión, continuación

Mercados a los cuales dirigirá las inversiones.

Los mercados a los cuales el Fondo dirigirá sus inversiones serán tanto el mercado nacional como los mercados internacionales. Los mercados a los cuales dirigirá las inversiones el Fondo deberán cumplir los requisitos de información, regulación y supervisión señalados en la Norma de Carácter General N° 376 de 2015 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique y/o reemplace.

Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones.

- a) Variación en el precio de los instrumentos que componen el portafolio de inversiones del Fondo;
- b) Volatilidad de los mercados financieros paralelos al de renta variable y sus repercusiones en éste; y,
- c) Variación de las monedas en las cuales estén denominados los instrumentos que compongan la cartera.

El nivel de riesgo esperado de las inversiones es alto.

Monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones.

Balboa, Bolívar Venezolano, Boliviano, Colón costarricense, Colón Salvadoreño, Córdoba, Corona de Danesa, Corona Noruega, Corona Sueca, Dólar Canadiense, Dólar de Estados Unidos, Dólar de Malasia, Dólar de Nueva Zelanda, Dólar de Singapur, Dólar de USA, Dólar Hong Kong, Euro, Florín húngaro, Franco Suizo, Guaraní, Lempira, Leu, Lev, Libra Esterlina, Lira turca, Nuevo Dólar de Taiwán, Peso Argentino, Peso Chileno, Peso Colombiano, Peso Dominicano, Peso Mexicano, Peso Uruguayo, Quetzal, Rand sudafricano, Real Brasileño, Renmimby chino, Rublo ruso, Rupia India, Shekel, Sol, Unidad de Fomento, Won, Yen y Zloty, sujeto a los límites establecidos en el numeral 3 “Características y diversificación de las inversiones”.

El Fondo podrá mantener disponible en las monedas antes señaladas, de acuerdo con el siguiente criterio:

Hasta un 10% sobre el activo del Fondo en forma permanente producto de sus propias operaciones (compras y ventas) como también debido a las eventuales variaciones de capital de dichas inversiones.

Nota 5: Administración de Riesgo

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Circular N° 1.869 de 2010 de la Comisión para el mercado financiero, Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A. ha elaborado de manera formal, políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la administradora. De esta manera, se contempla la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión de este, así como también los respectivos procesos que complementan y que definen aspectos específicos de la gestión de cada uno de los riesgos identificados.

En complemento a lo anterior, compliance y la Gerencia de riesgo de esta Sociedad Administradora evalúa y revisa permanentemente la aplicación y efectividad de las políticas y procedimientos establecidos, de manera de asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos. Según las referidas políticas y procedimientos de gestión de riesgos, es posible revelar lo siguiente en la administración de este fondo mutuo:

- Gestión de Riesgo Financiero.

En el desarrollo de sus actividades, el Fondo está expuesto a riesgos de diversa naturaleza que podrían afectar la consecución de objetivos de preservación de capital de los partícipes del Fondo. Concretamente, la operación con instrumentos financieros conlleva la implementación de políticas y procedimientos de gestión de riesgos de naturaleza inherente a las operaciones de inversión. El Fondo identifica como riesgos principales:

- Riesgo mercado (riesgo de mercado (riesgo cambiario, riesgo de precio, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capital.

Para los riesgos mencionados anteriormente, se cuenta con políticas que contemplan los factores de riesgo representativos de cada riesgo, junto con su monitoreo por parte del área de Riesgo Financiero, donde se monitorea la exposición del fondo de acuerdo con lo descrito por las políticas vigentes de control. Lo anterior, también implica el seguimiento continuo de la política de límites tanto normativos como del Reglamento Interno del Fondo.

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

- Riesgo de Mercado.

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés o en el precio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo.

- Riesgo Cambiario

Es el riesgo de incurrir en pérdidas debido a fluctuaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera. Este riesgo surge como consecuencia de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de los activos en cartera.

- Riesgo de Precio

Consiste en la posibilidad de que el Fondo reduzca su valor como consecuencia de caídas en el precio de los instrumentos presentes en su cartera (instrumentos de deuda, de capitalización y derivados).

La política del Fondo es administrar el riesgo de precio a través de la diversificación y la selección de valores y otros instrumentos financieros dentro de determinados límites de concentración establecidos en su Reglamento Interno, los que son controlados diariamente.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro. El Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen al riesgo de tipo de interés el cual se puede materializar a través de un alza de los tipos de interés de mercado que implique que los instrumentos mantenidos en cartera no se puedan enajenar a la tasa de compra con la que se adquirió inicialmente, o alternatively, a la última tasa de interés a la que uno o más instrumentos fueran valorizados.

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

- Riesgo de tipo de interés, continuación

El Fondo tiene baja exposición directa a las variaciones de tasas de interés sobre el monto de flujos de efectivo de sus activos y pasivos que devengan interés. Sin embargo, puede verse indirectamente afectado por el impacto de variaciones en las tasas de interés sobre las ganancias de algunas empresas en las cuales el Fondo invierte y el impacto sobre la valoración de algunos productos derivados extrabursátiles que utilizan tasas de interés como un dato en su modelo de valoración. Por lo tanto, el análisis de sensibilidad antes mencionado puede no indicar plenamente el efecto total de las futuras fluctuaciones de tasas de interés sobre los activos netos del fondo atribuibles a participes de cuotas en circulación.

- Riesgo de Crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo.

Como política de inversión, el Fondo diversifica el riesgo de crédito seleccionando emisores de acuerdo con su clasificación de riesgo, las que son otorgadas por las clasificadoras consideradas confiables por entidades regulatorias y la comunidad inversionista en el mercado chileno.

De manera similar, diversifica el riesgo de crédito manteniendo inversiones en distintos emisores, en distintos sectores y en distintos plazos, cuyos límites de inversión por concepto de riesgo de crédito están definidos en su Reglamento Interno.

De acuerdo con esta clasificación, el riesgo es diversificado manteniendo inversiones en distintos emisores, sectores y plazos, cuyos límites de inversión por concepto de riesgo de crédito están definidos en su Reglamento Interno.

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

- Riesgo de Crédito, continuación

La siguiente ilustración se puede observar la calidad crediticia de la cartera de inversión en instrumentos de deuda.

Rating	Al 31 de diciembre de 2022	% sobre el total de activo	Al 31 de diciembre del 2021	% sobre el total de activo
A	-	-	-	-
A-	-	-	-	-
AA	-	-	-	-
AAA	-	-	-	-
BBB	-	-	-	-
BBB-	-	-	-	-
BBB+	-	-	-	-
N-1	-	-	-	-
N-2	-	-	-	-
N-3	-	-	-	-
N-4	-	-	-	-
NA	3.191	97,9108	3.513	99,8295
Total	3.191	97,9108	3.513	99,8295

Los instrumentos de deuda de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con un artículo 88 de la Ley N° 18.045.

La clasificación de riesgo internacional de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos por un estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser igual o superior a la del Estado de Chile.

El Fondo podrá adquirir instrumentos clasificados en las categorías de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del Artículo N° 88 de la Ley N° 18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá de ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del artículo N° 88 de la Ley N° 18.045, lo anterior conforme a lo dispuesto en la Circular N° 1.217 de 1995, o a la que la modifique o la reemplace.

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

- Riesgo de Crédito, continuación

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo N° 88 de la Ley N° 18.045. Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo N° 88 de la Ley N° 18.045.

Adicionalmente, entre otros límites de riesgo, el Fondo administra el riesgo crediticio de contrapartes estableciendo límites tales que, en cualquier momento, ningún emisor represente más del 20% de los activos totales del Fondo y las inversiones por grupo empresarial superen el 30% de los activos totales del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo presenta, de acuerdo con los activos mantenidos en cartera, la siguiente exposición total:

Tipos de activos	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Instrumentos de Capitalización	3.191	3.513
Títulos de Deuda	-	-
Otros Instrumentos	-	-
Total	3.191	3.513
Derivados	-	-
Total Cartera	3.191	3.513

Ninguno de estos activos ha sufrido pérdida de valor por concepto de riesgo de crédito, ni tampoco está vencido.

Los instrumentos se encuentran en Custodia en el Depósito Central de Valores y el Fondo no tiene garantías comprometidas con terceros.

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

- Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

La Administradora provee los parámetros de liquidez para cada fondo. Este control minimizar el riesgo de no tener los apropiados niveles de liquidez ante escenarios de rescates de los partícipes de cada Fondo.

Con el fin de minimizar los riesgos en liquidez Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A. ha definido los siguientes procedimientos de acuerdo con las disposiciones legales, normativas y de los reglamentos internos de los Fondos:

Exposición máxima por Fondo: Para evitar que la salida de un cliente fuerce la venta en condiciones adversas para el resto de los partícipes, se ha establecido en un 20% el límite máximo sobre el total del activo del Fondo que pueda poseer un inversionista, sólo o en conjunto con otros inversionistas relacionados.

En caso de que, producto de las condiciones de mercado o de aportes y rescates, algún partícipe quede con una participación superior a este límite, se le prohibirá ingresar nuevos recursos a este Fondo específico hasta no adecuar su participación dentro de los márgenes.

Límite de rescates: De acuerdo con el Reglamento Interno de los Fondos, la Administradora tiene un plazo no mayor a 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud, para pagar el monto del rescate.

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

- Riesgo de Liquidez, continuación

La siguiente Ilustración analiza los pasivos financieros liquidables incluyendo los activos netos atribuibles a los partícipes dentro de agrupaciones de vencimiento contractual. Los montos en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados excluidos los derivados liquidados brutos.

Al 31 de diciembre de 2022	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1 a 12 meses	más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	-	-	-	-	-
Remuneraciones por pagar	2	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	1	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Total Pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)	3	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2021	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1 a 12 meses	más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	-	-	-	-	-
Remuneraciones por pagar	1	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	3	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Total Pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)	4	-	-	-	-

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

- Riesgo de Liquidez, continuación

Las cuotas en circulación son rescatadas previa solicitud del partícipe. Sin embargo, la sociedad no considera que el vencimiento contractual divulgado en el cuadro anterior será representativo de la salida de efectivo real, ya que los partícipes de estos instrumentos normalmente los retienen en el mediano a largo plazo. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, ningún inversionista individual mantuvo más del 35% de las cuotas en circulación del Fondo. El Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo corto de tiempo, debido a las características de liquidez de los instrumentos.

El siguiente cuadro ilustra el perfil de vencimiento de los activos financieros mantenidos al cierre de cada ejercicio:

Composición cartera de inversión al 31 de diciembre de 2022	desde 0 a 89 días	desde 90 a 180 días	desde 181 a 359 días	desde 360 y más días	Total
Instrumentos de Capitalización	3.191	-	-	-	3.191
Títulos de Deuda	-	-	-	-	-
Otros Instrumentos	-	-	-	-	-
Totales	3.191	-	-	-	3.191
Derivados	-	-	-	-	-
Total Cartera	3.191	-	-	-	3.191

Composición cartera de inversión al 31 de diciembre de 2021	desde 0 a 89 días	desde 90 a 180 días	desde 181 a 359 días	desde 360 y más días	Total
Instrumentos de capitalización	-	-	-	3.513	3.513
Cuotas de Fondos de Inversión	-	-	-	-	-
Depósitos a plazo bancos nacionales	-	-	-	-	-
Instrumentos con garantía estatal	-	-	-	-	-
Bonos bancos y empresas	-	-	-	-	-
Total				3.513	3.513

Riesgo de Liquidez, continuación

Como política, el Fondo deberá tener al menos un 1% de sus activos invertidos en activos de alta liquidez. Para estos efectos, además de las cantidades disponibles que se mantengan en la caja y bancos, se entenderán como instrumentos de alta liquidez los siguientes:

- a) Instrumentos de deuda con vencimientos inferiores a un año.
- b) Cuotas de fondos mutuos nacionales.
- c) Acciones y cuotas de fondos de inversión nacionales, que tengan presencia bursátil según lo dispuesto en la NCG N° 327 de 2012 de la Comisión para el Mercado Financiero, o la que la modifique o reemplace.
- d) Cuotas de fondos mutuos extranjeros y cuotas de fondos de inversión abiertos constituidos en el extranjero que cumplan cualquiera de las siguientes condiciones:
 - i. Que en los últimos 90 días hábiles del mercado respectivo, contados desde el día anterior al momento de su determinación, hayan tenido transacciones diarias promedio de al menos US\$50.000:0
 - ii. Que permitan el rescate de la inversión en un plazo igual o menor a 10 días corridos desde realizada la solicitud de rescate.
- e) Acciones extranjeras y títulos representativos de estas, tales como ADR, títulos representativos de índices de acciones, y títulos representativos de índices de deuda, que en los últimos 90 días hábiles del mercado respectivo, contados desde el día anterior al momento de su determinación, hayan tenido transacciones diarias promedio de al menos US\$50.000.

El Fondo mantendrá el indicado nivel de liquidez con el propósito de contar con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones con relación a las operaciones que realice y para efectos del pago de rescates de cuotas.

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

- Gestión de Riesgo de Capital

El capital del Fondo está compuesto por los activos netos atribuibles a los partícipes de las cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas.

El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad de este para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

- estimación del valor razonable

La estimación del valor razonable de los activos financieros, es decir, de los instrumentos de deuda que componen la cartera del Fondo se efectúa en forma diaria. La estimación de activos financieros transados en mercados activos se basa en tasas de descuento representativas para cada uno de los instrumentos financieros presentes en la cartera del Fondo en la fecha del estado de situación financiera.

La tasa representativa utilizada para descontar los flujos de los activos financieros mantenidos por el Fondo corresponde a la tasa suministrada por un proveedor independiente de servicios de valorización de inversiones (RiskAmerica).

Los instrumentos se valorizan diariamente a mercado utilizando los servicios de un proveedor externo independiente (Riskamerica) metodología empleada por toda la industria, en conformidad a la normativa vigente. El modelo de valorización del proveedor externo toma en consideración lo siguiente:

1. El precio observado en el mercado de los instrumentos financieros, ya sea derivado a partir de observaciones u obtenido a través de modelaciones.
2. El riesgo de crédito presentado por el emisor de un instrumento de deuda.
3. Las condiciones de liquidez y profundidad de los mercados correspondientes.

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

- estimación del valor razonable, continuación

De acuerdo con lo anterior la administradora clasifica los instrumentos financieros que posee en cartera en los siguientes niveles:

Nivel 1: Entradas que son precios de mercado cotizados (no ajustados) en mercados activos para instrumentos idénticos

Nivel 2: Entradas distintas de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios). Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que se consideran menos que activos; u otras técnicas de valoración en las que todos los datos significativos sean directa o indirectamente observables a partir de datos de mercado.

Nivel 3: Entradas que no son observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los cuales la técnica de valoración incluye entradas que no son observables y las entradas no observables tienen un efecto significativo en la valoración del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que se valoran con base en precios cotizados para instrumentos similares para los cuales se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

Cuando se utilizan técnicas de valorización, se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable, tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable, en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de donde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable.

NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

La siguiente Ilustración analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre del 2022, de acuerdo con el siguiente detalle

- estimación del valor razonable, continuación

Cartera de Inversión al 31 de diciembre de 2022	Nivel 1 MUSD	Nivel 2 MUSD	Nivel 3 MUSD	Total MUSD
Activos	-	-	-	-
Instrumentos de Capitalización	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos Extranjeros	3.191	-	-	3.191
Títulos de Deuda	-	-	-	-
Letras Hipotecarias	-	-	-	-
Pactos	-	-	-	-
Pagare Descontables Del Banco Central de Chile	-	-	-	-
Pagare de Empresas (Efectos de comercio)	-	-	-	-
Pagare Privado	-	-	-	-
Simultaneas	-	-	-	-
Otros Instrumentos	-	-	-	-
Contrato sobre Productos que consten en Factura (LEY N°19.220)	-	-	-	-
Total Activos	3.191	-	-	3.191
Pasivos	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Total Pasivos	-	-	-	-

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

La siguiente Ilustración analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre del 2021, de acuerdo con el siguiente detalle:

- estimación del valor razonable, continuación

Cartera de Inversión al 31 de diciembre de 2021	Nivel 1 MUSD	Nivel 2 MUSD	Nivel 3 MUSD	Total MUSD
Activos	-	-	-	-
Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultado	-	-	-	-
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Instrumentos de capitalización	3.513	-	-	3.513
Prima de opciones	-	-	-	-
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Bonos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Letras de crédito bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-
Bonos Subordinados	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	-	-	-	-
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Total activos	3.513	-	-	3.513
Pasivos	-	-	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, son aquellas para las cuales el Fondo no realiza ajustes sobre el precio cotizado.

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por datos observables de mercado están clasificadas como de nivel 2, que es el caso de depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras y otros instrumentos financieros según corresponda, para los cuales las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar liquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

Adicionalmente, también son clasificados como nivel 2 aquellos instrumentos cuya profundidad de mercado genera la necesidad de utilizar inputs obtenidos de instrumentos con características similares. Como el caso de algunos depósitos bancarios donde se utilizan modelos de interpolación entre transacciones observadas.

La tasa representativa utilizada para descontar los flujos de los activos financieros mantenidos por el Fondo corresponde a la tasa suministrada por un proveedor independiente de servicios de valorización de inversiones (RiskAmerica).

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no ha existido traspaso de activos financieros entre las distintas categorías producto de modificaciones o cambios en las metodologías de valorización.

Nota 6: Juicios y Estimaciones contables críticas

La política de inversión del Fondo, determinada por su Reglamento Interno, establece que las inversiones que realiza el Fondo serán sobre instrumentos financieros que tienen un mercado activo, de no existir esta valoración señalada anteriormente, se podrá utilizar otras fuentes de precios de mercado disponibles, cuyo precio de mercado es representativo del valor que se presenta en los estados financieros del Fondo, por lo que no se aplican estimaciones contables basadas en técnicas de valoración o modelos propios.

Nota 7: Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultado

Activos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el detalle de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Activos Financieros a Valor Razonable con efecto en Resultado	Al 31 de diciembre del	
	2022	2021
	MUSD	MUSD
Instrumentos de capitalización	3.191	3.513
títulos de Deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
títulos de Deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultado	3.191	3.513

Nota 7: Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultado, continuación

Efecto en Resultado

	2022 MUSD	2021 MUSD
Resultado en venta de instrumentos financieros	(6)	(2)
Total Resultado en venta de instrumentos financieros	(6)	(2)

El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume de la siguiente forma:

	2022 MUSD	2021 MUSD
Saldo de Inicio al 01 de enero 2022	3.513	3.304
Intereses y Reajustes	-	-
Diferencia de cambio	(2)	-
Aumento/disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	141	(1.217)
Compras (+)	1.762	4.746
Ventas (-)	(2.218)	(3.346)
Otros Movimientos	(5)	26
Saldo Final al 31 de diciembre 2022	3.191	3.513

Nota 7: Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultado

- Composición de la cartera

Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2022					Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2021			
Instrumento	Nacional	Extranjero	Total	% de Activos netos	Nacional	Extranjero	Total	% de Activos netos
i) Instrumentos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	3.191	3.191	97,9108	-	3.513	3.513	99,8295
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	3.191	3.191	97,9108	-	3.513	3.513	99,8295
Total	-	3.191	3.191	97,9108	-	3.513	3.513	99,8295

Nota 8: Activos financieros a costo amortizado

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no mantiene Activos financieros a costo amortizado.

Nota 9: Efectivo y efectivo equivalente

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la cuenta de Efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	2022 MUSD	2021 MUSD
Efectivo y efectivo equivalente	68	6
Total Efectivo y efectivo equivalente	68	6

Nota 10: Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no mantiene Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía.

Nota 11: Cuentas por cobrar a intermediarios

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no mantiene Cuentas por cobrar a intermediarios.

Nota 12: Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no mantiene Otras cuentas por cobrar.

Nota 13: Otros activos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no mantiene Otros activos.

Nota 14: Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no mantiene Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Nota 15: Cuentas por pagar a intermediarios

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no mantiene Cuentas por pagar a intermediarios.

Nota 16: Rescates por pagar

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no mantiene Rescates por Pagar.

Nota 17: Remuneraciones sociedad administradora

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Remuneraciones por pagar comprende los siguientes saldos:

	2022 MUSD	2021 MUSD
Remuneraciones por pagar	2	1
Total Remuneraciones sociedad administradora	2	1

Nota 18: Otros documentos y cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Otros documentos y cuentas por pagar comprende los siguientes saldos:

	2022 MUSD	2021 MUSD
Otros documentos y cuentas por pagar	1	3
Total Otros documentos y cuentas por pagar	1	3

Nota 19: Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no mantiene Otros pasivos.

Nota 20: Intereses y Reajustes

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no mantiene Intereses y Reajustes.

Nota 21: Ingresos por dividendos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Ingresos por dividendos comprende los siguientes saldos:

	2022 MUSD	2021 MUSD
Ingresos por dividendos	34	-
Total Ingresos por dividendos	34	-

Nota 22: Otros Ingresos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo mantiene Otros Ingresos.

	2022 MUSD	2021 MUSD
Otros Ingresos	-	-
Total Otros Ingresos	-	-

Nota 23: Comisión de administración

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Comisión de administración comprende los siguientes saldos:

	2022 MUSD	2021 MUSD
Comisión de administración	(7)	(8)
Total Comisión de administración	(7)	(8)

Nota 24: Honorarios por custodia y administración

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no mantiene Honorarios por custodia y administración

Nota 25: Costos de transacción

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no mantiene Costos de transacción.

Nota 26: Otros gastos de operación

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Otros gastos de operación comprende los siguientes saldos:

	2022 MUSD	2021 MUSD
Otros gastos de operación	(20)	(21)
Total Otros gastos de operación	(20)	(21)

Nota 27: Cuotas en circulación

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas de las series, las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Cuotas en circulación al 31 de diciembre de 2022

Nombre Series	Valor Cuotas	Cuotas en circulación	Patrimonio Neto
Serie A	668,5775	274,5887	183.584
Serie B-APV/APVC	765,3651	8,1135	6.210
Serie D	937,9105	690,0622	647.217
Serie Z	718,2192	3.364,7590	2.416.634
Serie CUI	805,4693	0,6893	555
Serie W	1.036,3153	1,0150	1.052
Serie W-APV	1.016,6667	0,0012	1

Las cuotas en circulación del Fondo no están sujetas a un monto mínimo de suscripción. El Fondo tiene también la capacidad de diferir el pago de los rescates hasta 10 días.

Tratándose de rescates que alcancen montos que representen un porcentaje igual o superior a un 15% del valor del patrimonio del fondo, se pagarán dentro del plazo de 15 días corridos contado desde la fecha de presentación de la solicitud de rescate, o de la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado.

Nota 28: distribución de beneficio a los partícipes

Durante los ejercicios 2022 y 2021, el Fondo no realizó distribución de beneficios a los partícipes.

Nota 29: Rentabilidad del Fondo

Rentabilidad Nominal

Rentabilidad Mensual al 31 de diciembre del 2022

Mes/Serie	Serie A (%)	Serie B-APV/APVC (%)	Serie CUI (%)	Serie D (%)	Serie W (%)	Serie W-APV (%)	Serie Z (%)
Enero	7,0608	7,4482	7,0414	7,3601	-	-	7,3950
Febrero	2,2013	2,5351	2,2018	2,4593	0,7812	0,7812	2,4893
Marzo	14,0392	14,4513	14,0487	14,3580	16,2791	16,2791	14,3952
Abril	(13,4220)	(13,1190)	(13,4260)	(13,1877)	(12,6997)	(13,3333)	(13,1605)
Mayo	6,2929	6,6778	6,2774	6,5901	6,5697	6,1539	6,6247
Junio	(18,2781)	(17,9918)	(18,2973)	(18,0570)	(18,0562)	(19,5652)	(18,0312)
Julio	4,2275	4,6027	4,2221	4,5190	4,5340	4,5045	4,5529
Agosto	6,9873	7,3464	6,9624	7,2864	7,2563	8,6207	7,3213
Septiembre	(7,2794)	(7,3112)	(7,2993)	(7,0285)	(7,1085)	(7,9365)	(6,9992)
Octubre	9,2171	9,1790	9,2029	9,5225	9,4254	10,3448	9,5581
Noviembre	(3,0690)	(3,0584)	(3,0790)	(2,8067)	(2,8866)	(2,3438)	(2,7761)
Diciembre	(1,9315)	(1,9183)	(1,9583)	(1,6573)	(1,7431)	(2,4000)	(1,6254)

Rentabilidad Acumulada al 31 de diciembre del 2022

Serie/Periodo	Último año (%)	últimos dos años (%)	últimos tres años (%)
Serie A	0,7314	(32,7345)	(43,5110)
Serie B-APV/APVC	3,5486	(22,4695)	(22,4695)
Serie D	4,0979	-	-
Serie Z	4,4968	(27,6116)	(38,2540)
Serie CUI	0,5779	(32,8070)	-

Nota 29: Rentabilidad del Fondo, continuación

Rentabilidad Real

Rentabilidad Real al 31 de diciembre del 2022

Mes/Serie	Serie B-APV/APVC	Serie W-APV
	(%)	(%)
Enero	6,6878	-
Febrero	1,4735	(0,2622)
Marzo	13,7712	15,5881
Abril	(14,3307)	(14,5420)
Mayo	5,0357	4,5198
Junio	(19,0013)	(20,5553)
Julio	3,5684	3,4712
Agosto	6,0163	7,2748
Septiembre	(8,4522)	(9,0698)
Octubre	8,0995	9,2538
Noviembre	(3,6472)	(2,9369)
Diciembre	(2,7540)	(3,2317)

Rentabilidad Real Acumulada al 31 de diciembre del 2022

Serie/Periodo	Último año	Últimos dos años	últimos tres años
	(%)	(%)	(%)
Serie B-APV/APVC	(8,5998)	(35,8082)	(37,4872)
Serie W-APV	-	-	-

Nota 30: Custodia de valores (Norma de carácter general N° 235 de 2009)

Custodia de valores al 31 de diciembre del 2022						
Entidades	Nacional			Internacional		
	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre el total de activos del Fondo	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre el total de activos del Fondo
Depósito Central de Valores	-	-	-	-	-	-
Brown Brothers Harriman	-	-	-	3.191	100,0000	97,9108
Emisores Nacionales	-	-	-	-	-	-
Allfunds	-	-	-	-	-	-
Zurich Chile Asset Management	-	-	-	-	-	-
Emisores Internacionales	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	3.191	100,0000	97,9108

Resumen Custodia de valores 2022			
Cartera	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre el total de activos del Fondo
Total Cartera	3.191	100,0000	97,9108

Nota 31: Exceso de inversión

A la fecha del cierre de los estados financieros, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente y en el Reglamento Interno del Fondo.

Nota 32: garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del fondo ("Artículo N° 12 ley N° 20.712")

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Boleta Bancaria	Itaú	Banco Itaú	10.000,00	06-01-2023	10-01-2024

Nota 33: Operación de compra con retroventa

El Fondo no ha efectuado compras de instrumentos con compromiso de retroventa.

Nota 34: Partes Relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N° 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Transacción por partes Relacionadas

Al 31 de diciembre de 2022 no existen operaciones entre el Fondo y otros administrados por Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

Nota 34: Partes Relacionadas, continuación

b) Remuneración por Administración

El fondo es administrado por Zurich Chile Asset Management S.A. La cual recibirá a cambio las siguientes remuneraciones con cargo a las siguientes series:

Serie A: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 4.76% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie B-APV/APVC: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 3.50% anual (exenta de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie D: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 3.00% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie E: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0.595% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie H-APV/APVC: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 3.30% anual (exenta de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Nota 34: Partes Relacionadas, continuación

C) Remuneración por Administración, continuación

Serie I-APV/APVC: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 3.10% anual (exenta de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie EXT: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 3.50% anual (exenta de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie Z: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0.01% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie CUI: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 4.76% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie N: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 2.50% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie P: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 2.00% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Nota 34: Partes Relacionadas, continuación

D) Remuneración por Administración, continuación

Serie Preferente APV: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1.85% anual (exenta de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie ADC: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 3.094% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie CUI Preferente: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 2.20% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie W: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1.20% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo

Serie W-APV: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1.75% anual (exenta de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo

Nota 34: Partes Relacionadas, continuación

E) Gastos de Administración

Los gastos de cargo del Fondo se provisionarán diariamente de acuerdo con el presupuesto mensual de gastos del Fondo elaborado por Zurich Chile Asset Management S.A.

En caso de que dichos gastos deban ser asumidos por más de un fondo de aquellos que administra por Zurich Chile Asset Management S.A., dichos gastos se distribuirán entre dichos fondos de acuerdo con el porcentaje de participación que les correspondan a los fondos sobre el gasto total.

En caso contrario, si el gasto en cuestión no es compartido por ningún otro fondo administrado por Zurich Chile Asset Management S.A., dicho gasto será de cargo exclusivo del Fondo.

Los gastos de cargo del Fondo antes indicados se distribuirán a prorrata de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo.

Todos los gastos en que incurra el Fondo, de conformidad a lo establecido en el Reglamento Interno, serán materia de las revisiones, análisis y dictamen de las empresas de auditoría externa a que se refiere el Título XXVIII de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores contratadas para la auditoría de los estados financieros del Fondo, debiendo encontrarse debidamente acreditados y documentados.

Los gastos correspondientes a servicios prestados por personas relacionadas a la Administradora serán de cargo de la Administradora.

Nota 35: Información Estadística

Información Estadística al 31 de diciembre del 2022 correspondiente a la serie A

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	710,5869	3.855	-	11
Febrero	726,2287	4.096	-	12
Marzo	828,1856	4.369	-	13
Abril	717,0265	3.790	-	13
Mayo	762,1479	4.111	-	13
Junio	622,8418	3.168	-	13
Julio	649,1727	3.180	-	12
Agosto	694,5324	3.371	-	12
Septiembre	643,9748	3.185	-	12
Octubre	703,3308	3.499	-	13
Noviembre	681,7457	3.222	-	12
Diciembre	668,5775	3.259	-	17

Nota 35: Información Estadística, Continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2022 correspondiente a la serie B-APV/APVC

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	794,1890	3.855	-	2
Febrero	814,3223	4.096	-	2
Marzo	932,0024	4.369	-	2
Abril	809,7330	3.790	-	2
Mayo	863,8056	4.111	-	1
Junio	708,3913	3.168	-	1
Julio	740,9967	3.180	-	1
Agosto	795,4331	3.371	-	1
Septiembre	737,2773	3.185	-	1
Octubre	804,9523	3.499	-	2
Noviembre	780,3340	3.222	-	3
Diciembre	765,3651	3.259	-	3

Nota 35: Información Estadística, Continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2022 correspondiente a la serie CUI

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	857,2320	3.855	-	2
Febrero	876,1062	4.096	-	2
Marzo	999,1876	4.369	-	2
Abril	865,0370	3.790	-	2
Mayo	919,3385	4.111	-	2
Junio	751,1243	3.168	-	2
Julio	782,8377	3.180	-	2
Agosto	837,3422	3.371	-	2
Septiembre	776,2223	3.185	-	2
Octubre	847,6570	3.499	-	2
Noviembre	821,5581	3.222	-	2
Diciembre	805,4693	3.259	-	2

Nota 35: Información Estadística, Continuación

información Estadística al 31 de diciembre del 2022 correspondiente a la serie D

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	967,3025	3.855	-	2
Febrero	991,0913	4.096	-	2
Marzo	1.133,3922	4.369	-	2
Abril	983,9233	3.790	-	2
Mayo	1.048,7647	4.111	-	2
Junio	859,3892	3.168	-	2
Julio	898,2248	3.180	-	2
Agosto	963,6732	3.371	-	2
Septiembre	895,9416	3.185	-	2
Octubre	981,2576	3.499	-	2
Noviembre	953,7168	3.222	-	2
Diciembre	937,9105	3.259	-	2

Nota 35: Información Estadística, Continuación

información Estadística al 31 de diciembre del 2022 correspondiente a la serie W

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.066,6667	3.855	-	2
Febrero	1.075,0000	4.096	-	2
Marzo	1.250,0000	4.369	-	2
Abril	1.091,2538	3.790	-	4
Mayo	1.162,9462	4.111	-	4
Junio	952,9621	3.168	-	3
Julio	996,1690	3.180	-	3
Agosto	1.068,4538	3.371	-	3
Septiembre	992,5025	3.185	-	4
Octubre	1.086,0493	3.499	-	4
Noviembre	1.054,6995	3.222	-	4
Diciembre	1.036,3153	3.259	-	4

Nota 35: Información Estadística, Continuación

información Estadística al 31 de diciembre del 2022 correspondiente a la serie W-APV

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.066,6667	3.855	-	1
Febrero	1.075,0000	4.096	-	1
Marzo	1.250,0000	4.369	-	1
Abril	1.083,3333	3.790	-	1
Mayo	1.150,0000	4.111	-	1
Junio	925,0000	3.168	-	1
Julio	966,6667	3.180	-	1
Agosto	1.050,0000	3.371	-	1
Septiembre	966,6667	3.185	-	1
Octubre	1.066,6667	3.499	-	1
Noviembre	1.041,6667	3.222	-	1
Diciembre	1.016,6667	3.259	-	1

Nota 35: Información Estadística, Continuación

información Estadística al 31 de diciembre del 2022 correspondiente a la serie Z

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	738,1388	3.855	-	2
Febrero	756,5136	4.096	-	2
Marzo	865,4149	4.369	-	2
Abril	751,5224	3.790	-	2
Mayo	801,3086	4.111	-	2
Junio	656,8227	3.168	-	2
Julio	686,7274	3.180	-	2
Agosto	737,0044	3.371	-	2
Septiembre	685,4198	3.185	-	2
Octubre	750,9326	3.499	-	2
Noviembre	730,0858	3.222	-	2
Diciembre	718,2192	3.259	-	2

Nota 36: Sanciones

El Fondo Mutuo, no ha sido afecto a sanciones durante el ejercicio 2022 y 2021.

Nota 37: Hechos relevantes del Fondo

Durante el periodo de 2020 al 2022, los mercados financieros y la economía en general han estado afectados por la aparición del Coronavirus.

El impacto de este virus ha sido muy significativo y los gobiernos han tomado decisiones y medidas drásticas para intentar contener lo que finalmente se convirtió en pandemia, buscando disminuir la velocidad de propagación de la enfermedad.

Medidas tales como cierre de fronteras, cuarentenas parciales o totales, restricción de desplazamientos, lo que ha tenido un impacto importante en la actividad económica.

Los mercados financieros han reaccionado negativamente, afectando fuertemente a la baja los principales índices accionarios mundiales y locales. Adicionalmente, se ha producido una fuerte apreciación del dólar frente al peso chileno.

Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A. cuenta con políticas de inversión y de administración de riesgo que buscan entre otras cosas enfrentar adecuadamente los requerimientos de rescate de los partícipes de los fondos bajo su administración. Es por ello que creemos que se está en buen pie para enfrentar las caídas de patrimonio experimentadas por efectos de rescates y valorización de las carteras de inversión

Nota 38: Hechos Posteriores

Con fecha 06 de enero de 2023 Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A., renovó Boleta de Garantía, la que tiene vigencia hasta el 10 de enero de 2024. La Boleta en Garantía corresponde a la N° 106318 por un monto de UF 10.000,00 que está tomada a favor de Banco Itaú, quien actúa como representante de los beneficiarios.

Entre el 1 de enero de 2023 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores significativos que afecten los presentes estados financieros.